

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****C. OTRAS DISPOSICIONES****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD****Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de octubre de 2011, de la Gerente de la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de Acción Social de 2009, con cargo al Fondo de Acción Social, para el personal adscrito a la misma («B.O.C. y L.» n.º 230) de 29 de noviembre de 2011.

Advertido error en la Resolución de 28 de octubre de 2011, de la Gerente de Salud de las Áreas de Valladolid, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de Acción Social de 2009, con cargo al Fondo de Acción Social, para el personal adscrito a la misma, se efectúa la siguiente corrección:

En la página 91.135

Se deberá incluir en el Anexo I a D.^a SILVIA SÁEZ BELLOSO, con D.N.I. n.º 09317981Z, por estar adscrita a ese Centro de gasto como sigue:

CENTRO	1. ^{er} APELLIDO	2. ^o APELLIDO	NOMBRE	DNI	ÁREA SOCIO-FAMILIAR		CUANTÍA TOTAL CONCEDIDA
					GRUPO IV		
					OCULARES	DENTALES	
GSA VA	SÁEZ	BELLOSO	SILVIA	09.317.981Z	42	69	111,- €

Por lo tanto en el Punto Primero de la Pág. 91.133 donde dice:

«... por un importe de ocho mil novecientos sesenta y siete euros (8.967 €)»

Debe decir:

«... por un importe de nueve mil setenta y ocho euros (9.078 €)».